

06/03/25

La Guardia Civil y la Asociación Española contra el Cáncer firman un protocolo para fomentar la lucha contra esta enfermedad

Resumen

Mercedes González ha visitado las instalaciones de la sede provincial de la asociación en Madrid que presta apoyo a las personas con cáncer y sus familiares

La directora general de la Guardia Civil y el presidente de la AECC han llevado a cabo la firma del documento con el que también se pretende colaborar en actividades de ayuda y sensibilización

Contenido

La directora general de la Guardia Civil, Mercedes González, y el presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), Ramón Reyes, han firmado esta mañana un protocolo de colaboración para promover y realizar conjuntamente actividades de información, sensibilización y prevención entre el personal de la Guardia Civil.

Mercedes González ha explicado que “desde la Guardia Civil nos sumamos a esta causa con determinación, aportando nuestras posibilidades para contribuir a la concienciación y al apoyo de quienes más lo necesitan”.

Con esta rúbrica, la Guardia Civil y la AECC fijan un marco de cooperación y colaboración a través del desarrollo de acciones que potenciarán y fomentarán la lucha contra esta enfermedad entre los miembros de la Guardia Civil y también entre la población en general.

La directora general ha puesto en valor el trabajo de la AECC, el cual es “vital porque lo importante no es lo que nos pasa ni lo que no pasa, lo importante es la posición que tomamos ante lo que nos pasa”.

Asimismo, Mercedes González ha realizado una visita guiada por las instalaciones de la sede provincial en Madrid de la asociación junto con el presidente Ramón Reyes y otros miembros de la AECC.

La gerente de la sede de la Asociación Contra el Cáncer de Madrid, Isabel Bauluz, ha realizado una explicación de la labor de la AECC, programas y los servicios gratuitos y universales que ofrece.

También han visitado la residencia, la Unidad de Bienestar Físico y otros espacios, donde la directora general ha podido conversar con usuarios del centro, así como con voluntarios y personal de la asociación.

Mercedes González ha elogiado la labor que llevan a cabo tanto por dar visibilidad al cáncer, como por ayudar a los enfermos y a sus familiares en un momento complicado de su vida.

Divulgar, prevenir, investigar y prestar asistencia son algunos de los objetivos que se han propuesto fomentar las dos partes firmantes del protocolo.

Con este acuerdo, personal de la AECC impartirá acciones formativas a los miembros de la Guardia Civil encaminadas a informar y sensibilizar sobre los factores que facilitan la prevención y detección precoz del cáncer.

Los miembros de la Guardia Civil podrán asistir, como alumnado o como ponentes, a cursos de formación, seminarios o jornadas que se impartan en la AECC. Ambas instituciones podrán organizar conjuntamente este tipo de actividades.

Espíritu Benemérito

Esta colaboración se enmarca dentro del Código de Conducta del personal de la Guardia Civil, que recoge los principios institucionales que son asumidos, compartidos y practicados por quienes integran la Institución.

Entre esos principios cabe destacar el de Espíritu Benemérito (artículo 21) por el cual al personal de la Guardia Civil “prestarán auxilio con los medios a su alcance a todo aquel que lo necesite, se encuentren o no de servicio, con especial atención a las personas y colectivos más vulnerables.”

Para ello, los miembros de la Guardia Civil “buscarán el bien común y la satisfacción de los intereses generales, por lo que deberán cooperar con otras personas, organismos, instituciones y entidades sociales sobre la base del principio de lealtad institucional” (artículo 19, principio de cooperación, Real Decreto 176/2022, de 4 de marzo).

Asociación Española Contra el Cáncer

Se trata de una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar y que tiene como fin primordial la lucha contra la enfermedad del cáncer, para disminuir el impacto causado por esta enfermedad y mejorar la vida de las personas.

Entre sus objetivos estratégicos está prestar apoyo y acompañamiento gratuito a los enfermos de cáncer y sus familias, potenciar la investigación, informar y concienciar a la población y promover la formación entre colectivos profesionales y voluntarios que trabajan contra esta enfermedad.

Imágenes

